



Ciudad de la Costa, 16 de julio de 2025

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA
RESOLUCIÓN No. 232/2025 ACTA N° 23/2025
EXP. 2024-81-1330-01265

VISTO: La resolución N° 164/2025 de la contratación de baños para las Ferias de la Ciudad.

RESULTANDO: Que se cometio error involuntario.

CONSIDERANDO: Que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria Número 23, de fecha 16 de julio de 2025 de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Productiva.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA RESUELVE:

1- MODIFICAR EL RESUELVE DE LA RESOLUCIÓN N° 164/2025 DONDE DICE "APROBAR EL GASTO DE HASTA \$ 65.000 (PESOS URUGUAYOS SESENTA Y CINCO MIL) A LA EMPRESA URUBAÑOS - REBOIRAS FERNANDEZ JORGE NELSON, RUT 020357800014, POR CONCEPTO DE CONTRATACIÓN DE BAÑOS QUÍMICOS PORTÁTILES, PARA LAS FERIAS DE LA CIUDAD DE LA COSTA, CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DE 2025." DEBIO DECIR "APROBAR EL GASTO DE HASTA \$ 65.000 (PESOS URUGUAYOS SESENTA Y CINCO MIL) A LA EMPRESA URUBAÑOS - REBOIRAS FERNANDEZ JORGE NELSON, RUT 020357800014, POR CONCEPTO DE CONTRATACIÓN DE BAÑOS QUÍMICOS PORTÁTILES, PARA LAS FERIAS DE LA CIUDAD DE LA COSTA, CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DE 2025."

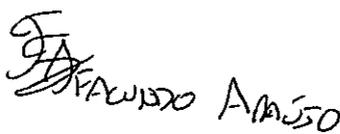
2- POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES, NOTIFÍQUESE.

3- COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN, CUMPLIDO ARCHÍVESE.-


Julia Stalika


Graciela Fuentes


Myriam C. Torres


Fernando Amato


Juan Carlos